

**LISTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN
DE VARIAS PLAZAS DE MONITORES PARA LOS TALLERES DE LA
UNIVERSIDAD POPULAR 2017-2018, CON CARÁCTER TEMPORAL
COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA**

INFORMÁTICA
<u>ADMITIDOS:</u> 1. Delgado Jambrina, Raúl 2. Lizano Bermejo, Enrique 3. Paniagua Muñoz, Jesús Ángel
ROBÓTICA
<u>ADMITIDOS:</u> 4. Lizano Bermejo, Enrique 5. Paniagua Muñoz, Jesús Ángel
FOTOGRAFÍA
<u>ADMITIDOS:</u> 1. Lizano Bermejo, Enrique 2. Barba Nievas, Maitane
COCINA
<u>ADMITIDOS:</u> 1. Romero Martínez, Nerea
INGLÉS
<u>ADMITIDOS:</u> 1. López-Villalta Márquez, María Dolores
PILATES

<u>ADMITIDOS:</u> 1. Carvajal González, Julio 2. Galindo Gómez-Pimpollo, Ana Victoria 3. García-Abadillo Ángel Moreno, José Antonio	
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	
<u>ADMITIDOS:</u> 1. Carvajal González, Julio 2. García-Abadillo Ángel Moreno, José Antonio 3. Rodríguez Rabadán López, María Gema	
PRIMEROS AUXILIOS	
<u>ADMITIDOS:</u> 1. De la Mata Rodríguez, Juana Antonia 2. Gil García-Uceda, Laura	
TERAPIAS NATURALES	
<u>EXCLUIDOS:</u> 1. Ruiz-Santa Quiteria Lara, David Policarpo	<u>Causa</u> 1
GANCHILLO Y PUNTO	
<u>ADMITIDOS:</u> <u>Ninguno</u>	

- Causa de exclusión:
No presentar acreditación de conocimientos para su ejecución, bien mediante titulación o experiencia.

El plazo para subsanar las faltas u omisiones que hayan motivado la exclusión de los aspirantes o su omisión en la relación de admitidos, será de tres días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, es decir, hasta las 14 horas del próximo miércoles, día 27 de septiembre.

Lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Luis Díaz-Cacho Campillo, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.